ADICION No. 02 PRORROGA 1 CONTRATO DE SUMINISTROS No. 011-030-2025

CONTRATISTA:

GRUPO DISTRICOSTOS SAS
Nit: 901.355.485-0
Rep. Legal: ARIEL ARTURO CASTRO JIMENEZ
CC. No. 1.098.632.982 de Bucaramanga
Dirección: Centro Abastos Bodega 2 Local 3-53
Teléfono: 3012882274 - 6076760120
Bucaramanga

Objeto. "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y ABARROTES CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE".

Valor Inicial: $ 300.000.000,00
Adición No.01: $70.000.000.00
Adición No.02: $80.000.000.00

Cumplimiento del contrato 30%
Valor: $ 135.000.000,00
Vigencia: Desde 18/06/2025 hasta 31/07/2026

Calidad del Bien 30%
Valor: $ 135.000.000,00
Vigencia: Desde 18/06/2025 hasta 31/07/2026

Salarios y prestaciones sociales 5%
Valor $ 22.500.000,00
Vigencia: Desde 18/06/2025 hasta 31/03/2029

NOTA: Esta póliza fue confirmada por el funcionario TASD. Paola Lemus Jaimes en la página de la Compañía "SEGUROS MUNDIAL S.A "(https://productos.mundialseguros.com.co/).

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única de cumplimiento **No. 100063872 Certificado 22295915, ANEXO 2** expedida por la Compañía "COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A" de acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93 y Ley 1150/07*.

Para constancia se firma en la Ciudad de Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

Coronel (RA). Rubiel Elías Cañón Cuervo.
Director Regional Nororiente.

Elaboró: Paola Karina Lemus Jaimes
Técnico Apoyo Seguridad y Defensa

Revisó Mary Luz Basto Afanador
Profesional de Defensa

Aprobó: Mary Luz Basto Afanador
Coordinadora Contratos

LISTA DE VERIFICACION

INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
	X	X		

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prorroga está conforme a la ampliación solicitada.	x	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	X	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE NO APLICA

Fecha: 16/12/2025 **No. 100063872 Certificado 22295915, ANEXO 2**

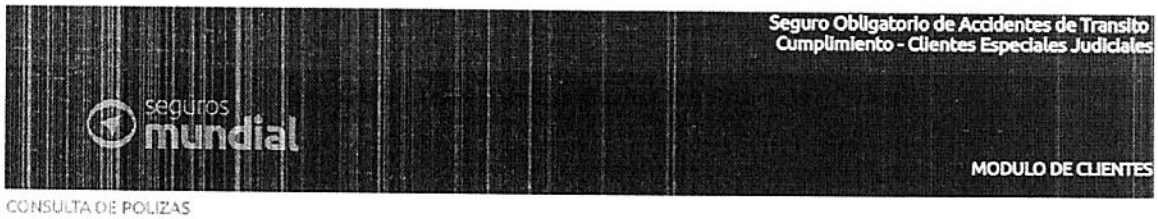
Compañía Aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Confirmada Por No aplica

Teléfono No aplica

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: https://productos.mundialseguros.com.co/

Se anexa certificado	SI		X		NO		



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No
22295915

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot
reCAPTCHA cambiará nos Condiciones del Servicio. Toma medidas

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	jVRgki0aDI fzlKi/BKoZTxA==		
Número de póliza	100063872	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	16/12/2025
Inicio de vigencia Global	18/05/2025	Fin de vigencia Global	31/03/2029
Tomador	GRUPO DISTRICOSTOS SAS		
Asegurado	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL	Valor asegurado	292.500.000,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

ASEGURADO/BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE, NIT. 800.117.204-1.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA (LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN MODIFICATORIO 2 DE FECHA 15/12/2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 31/07/2026	$ 135.000.000,00	$ 77.346,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 31/03/2029	$ 22.500.000,00	$ 25.601,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 31/07/2026	$ 135.000.000,00	$ 77.346,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.16 11:01:23 -05:00

Código de Seguridad: jVRgk10aDMrlKl/BKoZTxA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 114 NO. 7-21 OFICINA 1201 BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2855720 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-85-PPSUS2000000000000-0001

No. PÓLIZA 8-1000031872 | No. ANEXO 2 | No. CERTIFICADO 22295915 | No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE EXPEDICIÓN 16/12/2025 | SUC. EXPEDIDORA AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/12/2025	24:00 Horas Del	31/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO DISTRICOSTOS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.355.485-0
DIRECCIÓN	CENTRO ABASTOS BODEGA 2 LOCAL 3 - 53	TELÉFONO	3183119871
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE	No. DOC. IDENTIDAD	800.117.204-1
DIRECCIÓN	CALLE 31 N° 33# 80 BARRIO GALAN	TELÉFONO	6356200
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE	No. DOC. IDENTIDAD	800.117.204-1
DIRECCIÓN	CALLE 31 N° 33# 80 BARRIO GALAN	TELÉFONO	6356200

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA (LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN MODIFICATORIO 2 DE FECHA 15/12/2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.011-030-2025 , CUYO OBJETO ES
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y ABARROTES CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE, NIT. 800.117.204-1.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 31/07/2026	135.000.000,00	77.346,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 31/03/2029	22.500.000,00	26.601,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 31/07/2026	135.000.000,00	77.346,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 292.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANGLOSEG LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	181.293,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	181.293,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	34.446,00
TOTAL A PAGAR	$	215.739,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cuidemos los recursos de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AUTORRETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851720 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	9-1880063872	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22295915	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/06/2025	24:00 Horas Del	31/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a traves de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"